

**TRANSCONDOR S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE 2018**  
**(EXPRESADAS EN DÓLARES \$ USD)**

---

**INFORMACIÓN GENERAL**

LA COMPAÑÍA TRANSCONDOR S.A fue constituida en la Ciudad de Huaquillas, el 27 de Julio de 1998, mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Leslie Castillo Sotomayor, Notario Público del Cantón Machala, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Machala, mediante resolución N° 98-6-1-1-0516 de 18 de agosto del 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón, Huaquillas con el N° 24 y anotada en el Repertorio Bajo el N° 374 del 26 de Agosto de 1998.

**ANTECEDENTES**

Su objeto es PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONES PESADOS, A AQUELLOS LUGARES QUE LOS CORRESPONDIENTES ORGANISMOS DE TRÁNSITO LA AUTORIZAREN al sector Comercial, Industrial y de servicios de la Ciudad de Huaquillas, a nivel Nacional e Internacional.

La empresa está ubicada en la calles Av. La República y Eugenio Espejo diagonal al Colegio Romigio de la Ciudad de Huaquillas, mantenimiento un total de 2 empleados.

La Superintendencia de compañías según disposición emitida en la resolución 06.Q.IC1.004, del 21 de Agosto del 2006 estableció que las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

**BASES DE PREPARACIÓN**

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.IC1.004, del 21 de Agosto del 2006 estableció que las "Normas Internacionales de medianas entidades PYMES, emitidas por la Internacional Accounting Standar Board (IASB), las que han sido adoptadas en el Ecuador por la Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a Control y Vigilancia de la Superintendencia de compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico, y al valor razonable según corresponda.

**TRANSCONDOR S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE 2018**  
**(EXPRESADAS EN DÓLARES \$ USD)**

---

**a) Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en dólares (u\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

**b) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas**

La información contenida en los Estados financieros es de la responsabilidad de la administración de la compañía que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimada de la vida inútil y el valor residual de los activos; la determinación para provisión para la obsolescencia

**ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF"**

**CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial N°348 del 4 de septiembre del mismo año, Resolución N° 08.G.DSC.D10 Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11.10 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial N° 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

**TRANSCONDOR S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE 2018**  
**(EXPRESADAS EN DÓLARES \$ USD)**

---

La compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

#### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO**

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. Conforme a la sección 7.Estado de flujo de efectivo párrafo 7.2

#### **ACTIVOS FINANCIEROS**

##### **a) Cuentas y documentos por cobrar.**

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incohrabilidad de los importantes que se mantienen por cobrar.

#### **INVENTARIOS**

Los inventarios están valuados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos terminados. El inventario en tránsito está valuado al costo según factura. Conforme a la sección 13 inventarios desde el párrafo 13.4 al 13.7.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas. Conforme a la sección 13 inventario y a su explicación en la NIC 2 en su párrafo 28 al 33.

El análisis del valor de los inventarios al cierre de cada año se divide en:

1. Insumos: el costo promedio y el precio de última compra al cierre de cada año.
2. Productos terminados: se utiliza el costo promedio y el valor neto realizable (precio de venta-gasto de ventas) al cierre de cada año

#### **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

##### **COSTO**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprenden su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al

**TRANSCONDOR S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE 2018**  
**(EXPRESADAS EN DÓLARES \$ USD)**

---

activo en condiciones de operación para su uso destino Conforme a la sección 17 párrafos 17.4 al 17.15.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajadas por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. Conforme a la sección 17 párrafos 17.16 al 17.25 y la sección 27 Deterioro del valor de los activos.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes. Párrafo 17.15 al 17.16.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

#### **DEPRECIACIÓN ACUMULADA**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, y en las circunstancias de ser cambiada esta estimación conforme a la sección 10 políticas contables, estimaciones y errores, aplicando el juicio y criterio profesional de acuerdo a la sección 2, conceptos y principios generales, se procederá a su cambio de creerse necesario, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado en caso fuera necesario determinarlo entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

	<u>Años de Vida Ú</u>	<u>V. Residual</u>
Instalaciones	20 años	05%
Mobiliario Oficina	10 años	10%
Vehículos	05 años	20%
Equipos de Computación	03 años	33,33%

#### **INTANGIBLES**

Estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea

**TRANSCONDOR S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE 2018**  
**(EXPRESADAS EN DÓLARES \$ USD)**

---

registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una entidad aplicara los criterios de reconocimiento del párrafo 2.27 para determinar si reconocer o no un activo intangible. Por ello, la entidad reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad;
- b) El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- c) El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Una entidad evaluara la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros esperados utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen la mejor estimación de la gerencia de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Una entidad medirá inicialmente un activo intangible al costo.

A efectos de esta NIF, se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Si el derecho contractual o legal de otro tipo se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible solo incluirá el periodo periodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte de la entidad sin a costo significativo.

#### **PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

##### **PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO**

Si una entidad no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de diez años, conforme a la sección 18 Activos intangibles distinto a la plusvalía.

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- a) La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;

**TRANSCONDOR S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE 2018**  
**(EXPRESADAS EN DÓLARES \$ USD)**

---

- b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; Y
- c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable

Conforme a la sección 21 Provisiones y contingencias:

El código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de concurrir jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

Una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.
- b) Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- c) Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

**Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:**

- a) Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- b) Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o a las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados;
- c) Participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- d) Beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos subvencionados).

Una entidad utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para medir su obligación por beneficios definidos y el gasto relacionado si tiene posibilidad hacerlo sin un costo o esfuerzo desproporcionado. Si los beneficios definidos se basan en salarios

**TRANSCONDOR S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE 2018**  
**(EXPRESADAS EN DÓLARES \$ USD)**

---

futuros, el método de la unidad de crédito proyectada requiere que una entidad mida sus obligaciones por beneficios definidos sobre una base que refleje los incrementos de salarios futuros estimados. Además el método de la unidad realice varias suposiciones actuariales al medir la obligación por beneficios definidos, incluyendo tasas de descuento, tasas del rendimiento esperado de los activos del plan, tasas de incremento salarial esperado rotación de empleados, mortalidad y (para los planes de beneficios definidos de asistencia médica), tasas de tendencia de costos de asistencias médica. Esto se hará conforme al párrafo 28.18 al 18.20 según sección 28 "Beneficios a los empleados".

**CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas o largo plazo. Esto se hará conforme la sección 11 instrumentos Financieros Básicos.

**IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS**

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la ley de régimen tributaria interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se determina conforme a la sección 29 "Impuestos a las Ganancias", para ellos se tomara en consideración lo establecido en las leyes tributarias.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surge entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuestos excede el valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo. Para ello se aplicara la ley de régimen tributario interno.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuestos a la renta corriente del periodo.

**RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los

**TRANSCONDOR S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE 2018**  
**(EXPRESADAS EN DÓLARES \$ USD)**

Ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

**INGRESOS FINANCIEROS**

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

**GASTOS DE OPERACIÓN**

Los gastos de operación son reconocidos por la compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasa, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

**UTILIDAD/ PERDIDA POR ACCIÓN**

TRANSCONDOR S.A determina la utilidad neta por acción según la NIC 33 "Ganancias por Acción". De acuerdo con esta norma las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del periodo atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivos relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

**NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

CUENTA CONTABLE	2017	2018
Banco de Machala Cta. Cte. 1170066800	\$ 7,376.17	\$ 19,921.59

**NOTA 2 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

CUENTA CONTABLE	2017	2018
Credito Tributario Impuesto a la Renta (Saldo a Favor)	\$ 1,505.38	\$ 1,009.23
Credito Tributario Por Anticipo	\$ -	\$ 1,683.24

**NOTA 3 ANTICIPOS A PROVEEDORES**

**TRANSCONDOR S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE 2018**  
**(EXPRESADAS EN DÓLARES \$ USD)**

CUENTA CONTABLE	2017	2018
Anticipo Por Servicio de Transporte	\$ 2,300.00	\$ -

**NOTA 4 CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS**

CUENTA CONTABLE	2017	2018
Anticipo Por Servicio de Transporte	\$ -	\$ 2,300.00

**NOTA 5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

CUENTA CONTABLE	2017	2018
Terrenos	\$ 42,000.00	\$ 42,000.00
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>		
Compra de Sillas \$ 225.50	\$ 720.00	\$ 945.50
<b>MAQUINARIA Y EQUIPOS</b>		
Compra de Aire Acondicionado \$ 500.00	\$ 1,431.15	\$ 2,369.15
<b>EQUIPO DE COMPUTACION</b>		
Compra de Monitores \$ 125.00	\$ 761.80	\$ 886.60
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>		
Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo	\$ (733.01)	\$ 1,043.20

**NOTA 6 CUENTAS POR PAGAR**

CUENTA CONTABLE	2017	2018
Proveedores	\$ 3,726.55	\$ 14,491.20

**NOTA 7 CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA**

CUENTA CONTABLE	2017	2018
Formulario 104 de Iva por Pagar	\$ 29.56	\$ 43.63
Formulario 103 de Ret. Fuente por Pagar	\$ 505.32	\$ 351.61
Diferencias a Pagar F104	\$ 49.27	\$ 49.27
Diferencias a Pagar F103	\$ 38.69	\$ 30.69

**NOTA 8 CON EL IESS**

CUENTA CONTABLE	2017	2018
less Aporte Personal	\$ 139.39	\$ 109.43
less Aporte Patronal	\$ 164.46	\$ 289.92
C.C.C 1%	\$ 14.75	\$ 11.58
Prestamos Quirografarios	\$ 176.50	\$ 112.52

**TRANSCONDOR S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE 2018**  
**(EXPRESADAS EN DÓLARES \$ USD)**

**NOTA 9 POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS**

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Decimo Tercer Sueldo por Pagar	\$ 63.07	\$ 94.99
Decimo Cuarto Sueldo por Pagar	\$ 440.17	\$ 568.82
Varaciones por Pagar	\$ 681.83	\$ 801.49
Fondo de Reserva por Pagar	\$ 91.63	\$ -
Participación a Trabajadores por Pagar	\$ 528.32	\$ 973.16

**NOTA 10 CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS**

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Cuentas por pagar Accionistas	\$ 1,530.60	\$ -

**CAPITAL SUSCRITO**

**NOTA 11**

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Capital de Accionistas o Socios	\$ 800.00	\$ 800.00

**APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIONES**

**NOTA 12**

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Aporte de Socios	\$ 42,000.00	\$ 42,000.00

**RESERVAS**

**NOTA 13**

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Reserva Legal	\$ 1,326.00	\$ -

**RESULTADOS ACUMULADOS**

**NOTA 14**

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Ganancias Acumuladas	\$ 2,978.58	\$ 3,493.28

**GANANCIA NETA**

**NOTA 15**

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Ganancia Neta del Periodo	\$ 516.70	\$ 4,259.18

**INGRESOS POR SERVICIO DE TRANSPORTE**

**NOTA 16**

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>2018</b>
Servicio de Transporte	\$ 317,522.79

**TRANSCONDOR S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE 2018**  
**(EXPRESADAS EN DÓLARES \$ USD)**

NOTA 17	CUENTA CONTABLE	2018
	Otros Ingresos	\$ 4,630.60

**GASTOS ADMINISTRATIVOS**

NOTA 18	CUENTA CONTABLE	2018
	Sueldos y Salarios	\$ 21,236.00
	Aporte Patronal	\$ 2,620.15
	Aporte Personal Asumido por la Empresa	\$ 1,526.02
	Contribucion C.C.C.	\$ 148.36
	Fondos de Reserva	\$ 785.64
	Decimo Tercer Sueldo	\$ 1,003.00
	Decimo Cuarto Sueldo	\$ 997.15
	Vacaciones	\$ 390.49
	Bonificaciones	\$ 200.00
	Salario Digno	\$ 57.60
	Honorarios Profesionales (CONTADOR)	\$ 3,555.53
	Honorarios Profesionales (ABOGADO)	\$ 635.71
	Mantenimiento de Equipos de Computacion	\$ 121.86
	Mantenimiento de Local	\$ 1,555.32
	Arriendo de Oficina	\$ 1,695.60
	Publicidad y Propaganda	\$ 228.39
	Combustibles y Lubricantes	\$ 59.83
	Seguros de Vehiculos	\$ 5,422.48
	Servicio de Rastreo	\$ 150.00
	Servicio de Transporte	\$ 263,893.37
	Canastas Navideñas	\$ 402.79
	Gastos de Gestion	\$ 300.00
	Ofrenda Floral Accionista	\$ 90.00
	Viaticos	\$ 415.00
	Alimentacion	\$ 272.34
	Planes de Telefono Celular	\$ 1,273.33
	Telefono Fijo	\$ 213.17
	Internet Banda Ancha	\$ 511.20
	Television por Cable	\$ 171.22
	Servicios de Notarios	\$ 89.34
	Iva al Gastos	\$ 2,109.81
	Contribucion Societaria	\$ 89.62

**TRANSCONDOR S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE 2018**  
**(EXPRESADAS EN DÓLARES \$ USD)**

Depreciación de PPE	\$ 310.19
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	
Comisiones Bancarias	\$ 136.57
Servicios de Chequera	\$ 57.06
<b>OTROS GASTOS</b>	
Servicios de Fotocopias	\$ 45.00
Servicios de Encomiendas	\$ 19.28
Suministros de Oficina	\$ 1,305.18
Materiales de Limpieza	\$ 140.02
Servicio de Impresión de Doc. Tributarios	\$ 360.00
Multas Tributarias	\$ 184.91
Intereses a terceros	\$ 1.14
Retenciones Asumidas	\$ 5.75
Servicio de Almacenaje	\$ 276.83
Suministros de Ferretería	\$ 113.39
Gasto Por Participación a Trabajadores	\$ 273.16
Gastos Por Impuesto a las Ganancias	\$ 1,255.41

  
 Ing. Veronica Isabel Román Chiriboga  
 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
 TRANSCONDOR S. A.

  
 Ing. Angel Carlos Infante  
 CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO  
 Reg. Prof. ....